



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

FISCALÍA
JAV/SMM



AUTORIZA PAGO DE AUSPICIOS QUE SE INDICAN A LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES: SOCIEDAD DE MICROBIOLOGÍA DE CHILE, CENTRO DE INGENIERÍA BIOQUÍMICA Y BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO DE DINÁMICA CELULAR Y BIOTECNOLOGÍA, UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA, UNIVERSIDAD DE CHILE Y SOCIEDAD DE MATEMÁTICA DE CHILE.

RES. EX. N° 4586

10484

SANTIAGO, 04 OCT 2012

VISTOS:

La ley N° 16.746; los Decretos Supremos N° 491/1971 y 222/2010, ambos del Ministerio de Educación; el Decreto Ley N° 668/1974; la Ley N° 20.557, de Presupuestos del Sector Público para el año 2012; y la Resolución N° 1600/2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. La carta del profesor don Juan Asenjo, Director CIByB, albergado en el Instituto de Dinámica Celular y Biotecnología (ICDB) de la Universidad de Chile, de fecha 13 de agosto de 2012, por la cual solicita financiamiento para la realización del Workshop Internacional "A Microbiology Review of the Atacama Dessert: Novel Natural Products of Extreme Environments", a realizarse entre los días 30 y 31 de octubre del presente año, en la Universidad de Chile (Anexo N° 1).
2. La carta del Presidente de CONICYT, dirigida al señor Asenjo, de fecha 11 de septiembre de 2012, por medio de la cual le informa que CONICYT ha resuelto otorgar la suma de \$1.350.000.- (un millón trescientos cincuenta mil pesos), de los cuales \$750.000.- (setecientos cincuenta mil pesos) servirán para financiar los pasajes de cinco participantes nacionales y \$600.000.- (seiscientos mil pesos) para financiar el pago de inscripción de veinte estudiantes (Anexo N° 2).
3. La carta del señor Ángel Caroca, del Departamento de Matemáticas y Estadísticas de la Universidad de La Frontera, de fecha 22 de agosto de 2012, por medio de la cual solicita auspicio para la realización del XIX Coloquio Latinoamericano de Álgebra, a efectuarse entre los días 11 y 14 de diciembre en la sede de Pucón de la Universidad de La Frontera (Anexo N° 3).

4. La carta del Presidente de CONICYT, dirigida al señor Caroca, de fecha 11 de septiembre de 2012, donde se le informa que CONICYT otorgará la suma de \$1.500.000.- (un millón quinientos mil pesos), para financiar los pasajes de dos expertos extranjeros que participen en el evento (Anexo N° 4).
5. El correo electrónico del señor Jorge Allende, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, de fecha 27 de agosto de 2012, en virtud del cual solicita financiamiento para apoyar la realización de dos Talleres sobre Envejecimiento Poblacional, que se efectuarán entre los días 14 y 17 de enero de 2013 en Santiago (Anexo N° 5).
6. La carta del Presidente de CONICYT, dirigida al doctor Allende, del 11 de septiembre de 2012, donde se le informa que CONICYT otorgará la suma de \$1.500.000.- (un millón quinientos mil pesos), para financiar los pasajes de dos expertos extranjeros que participen en dichos talleres (Anexo N° 6).
7. La carta de la señora Anita M. Rojas, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile, de fecha 25 de agosto de 2012, por medio de la cual solicita financiamiento para apoyar la realización del *LXXXI Encuentro Anual de la Sociedad de Matemática de Chile*, entre los días 08 y 10 de noviembre del presente año (Anexo N° 7).
8. La carta del Presidente de CONICYT, dirigida a la señora Rojas, del 11 de septiembre de 2012, por la cual se señala que CONICYT otorgará la suma de \$1.400.000.- (un millón cuatrocientos mil pesos) para financiar los pasajes de cuatro conferencistas nacionales y dos internacionales, a la vez de becar a 30 estudiantes (Anexo N° 8).
9. La carta de la señora Carola Otth Lagunas, miembro del Comité Organizador del Congreso Anual Sociedad de Microbiología de Chile de la Universidad Austral de Chile, de fecha 10 de agosto de 2012, por medio de la cual solicita financiamiento para el *XXXIV Congreso Chileno de Microbiología*, a realizarse en la ciudad de Valdivia entre el 23 y 26 de noviembre del presente año (Anexo N° 9).
10. La carta del Presidente de CONICYT, dirigida a la señora Otth, del 11 de septiembre de 2012, en virtud de la cual se le informa que CONICYT otorgará financiamiento de USD2.000.- (dos mil dólares) para los pasajes del expositor internacional Dr. Jeffrey Gordon (Anexo N° 10).
11. Copia del documento *Reunión Evaluación Solicitudes de Auspicios: Ítem Otras Transferencias*, de CONICYT, de fecha 10 de septiembre de 2012, por el cual consta el acuerdo del Servicio para otorgar los financiamientos descritos precedentemente (Anexo N° 11).
12. Copia del Memorándum N° 683, de fecha 04 de septiembre de 2012, del Departamento de Administración y Finanzas de CONICYT, donde se señala la disponibilidad presupuestaria de CONICYT de acuerdo al *Ítem Otras Transferencias* (Anexo N° 12).
13. El Memorándum N° 802/2012, del 14 de septiembre de 2012, del Departamento de Relaciones Internacionales, solicitando dictar resolución exenta que autorice el pago de los auspicios señalados en los numerales anteriores (Anexo N° 13).

14. Lo dispuesto en el artículo 6 letra a) del Decreto Supremo N° 491/71, del Ministerio de Educación, que permite a esta Comisión conceder becas, subsidios, préstamos y todo tipo de ayudas a estudiantes, investigadores, entidades o instituciones.

15. La aprobación que presta esta Presidencia a lo solicitado, de conformidad a las facultades contempladas en el DS 491/71, DL 668/74 y DS N° 222/10, todos del Ministerio de Educación.

R E S U E L V O:

1. **AUTORÍZASE** el pago de los auspicios a las siguientes Instituciones, para el desarrollo de las actividades y de acuerdo al monto que se detallan a continuación:

Solicitante	Institución	Actividad	Ítem a financiar	Monto total
Juan Asenjo	Centro de Ingeniería Bioquímica y Biotecnología Instituto de Dinámica Celular y Biotecnología (ICDB) Rol N°65.909.550-5	<i>A Microbiology Review of the Atacama Dessert: Novel Natural Products of Extreme Environments</i> 30 al 31/10/2012	- Pasajes de cinco participantes nacionales: \$750.000. - Inscripción de veinte estudiantes: \$600.000.-	\$1.350.000.-
Ángel Caroca	Universidad de La Frontera Rol N°87.912.900-1	<i>XIX Coloquio Latinoamericano de Álgebra</i> 11 al 14/12/2012	Pasajes de dos expertos extranjeros	\$1.500.000.-
Jorge Allende	Universidad de Chile Rol N°60.910.000-1	<i>Talleres sobre Envejecimiento Poblacional</i> 14 al 17/01/2013	Pasajes de dos expertos extranjeros	\$1.500.000.-
Anita M. Rojas	Sociedad de Matemáticas de Chile Rol N°71.096.100-K	<i>LXXXI Encuentro Anual de la Sociedad de Matemática de Chile</i> 08 al 10/11/2012	- Pasajes para cuatro conferencistas nacionales y dos internacionales - Becas para 30 estudiantes	\$1.400.000.-
Carola Otth Lagunas	Sociedad de Microbiología de Chile Rol N°70.440.600-2	<i>XXXIV Congreso Chileno de Microbiología</i> 23 al 26/11/2012	Pasajes del expositor internacional Dr. Jeffrey Gordon	USD2.000.-

2. Los recursos otorgados, de acuerdo a la tabla precedente, deberán ser rendidos a más tardar un mes después de finalizado el respectivo evento y/o actividad, con la correspondiente documentación de respaldo, en original, según el instructivo que le hará llegar el Departamento de Relaciones Internacionales de CONICYT a los correspondientes solicitantes.

3. Las sumas indicadas precedentemente deberán ser depositadas en las cuentas corrientes de las Instituciones.

4. El Departamento de Administración y Finanzas imputará el gasto que irroga la presente resolución en la cuenta que corresponda del presupuesto de CONICYT.
5. DISTRIBÚYASE copia de la presente resolución, al Departamento de Relaciones Internacionales, al Departamento de Comunicaciones, a Fiscalía y a la Oficina de Partes.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE

UNIDAD DE PRESUPUESTO	
FECHA	02/10/2012
ITEM	24.01.006
CICOSTO	OTRAS TRANSFERENCIAS

Jpp
V^oB^o

José Miguel Aguilera Radic
JOSÉ MIGUEL AGUILERA RADIC
 PRESIDENTE DE CONICYT



ANEXOS:

- Anexo N° 1: Carta de don Juan Asenjo, del 13.08.2012
- Anexo N° 2: Carta del Presidente de CONICYT dirigida a don Juan Asenjo, del 11.09.2012
- Anexo N° 3: Carta de Ángel Caroca, del 22.08.2012
- Anexo N° 4: Carta del Presidente de CONICYT dirigida a don Ángel Caroca, del 11.09.2012
- Anexo N° 5: Correo electrónico de don Jorge Allende, del 27.08.2012
- Anexo N° 6: Carta del Presidente de CONICYT dirigida a don Jorge Allende, del 11.09.2012
- Anexo N° 7: Carta de doña Anita Rojas, del 25.08.2012
- Anexo N° 8: Carta del Presidente de CONICYT dirigida a doña Anita Rojas, del 11.09.2012
- Anexo N° 9: Carta de doña Carola Otth, del 10.08.2012
- Anexo N° 10: Carta del Presidente de CONICYT dirigida a doña Carola Otth, del 11.09.2012
- Anexo N° 11: Documento *Reunión Evaluación Solicitudes de Auspicios: Ítem Otras Transferencias*, de CONICYT, del 10.09.2012
- Anexo N° 12: Memorandum N° 683/2012, DAF
- Anexo N° 13: Memorandum N° 802/2012, DRI



TRAMITACIÓN:

1. Departamento de Administración y Finanzas.
2. Presidencia
3. Oficina de Partes

Cód. 3356
21.09.12